ANEXO 2

ANDE

MEMORÁNDUM

DTE/DIC/5054/2021

A : DEPARTAMENTO DE GESTION DEL PERSONAL.

De : DPTO. DE INGENIERIA DE SISTEMAS DE COMUNICACION.

Lugar y Fecha : Asunción, 22 de Noviembre del 2021

Ref.: CD ANDE N° 6519/2021 "Mantenimiento y/o Reparación de Equipos de Comunicación y Control"

Sra. Jefa:

En el marco del estudio de la oferta y la elaboración de informe de la Contratación Directa ANDE N° 6519/2021 ***"Mantenimiento y/o Reparación de Equipos de Comunicación y Control"*** y en cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se solicita a esa Unidad, información detallada de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda , referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

FIRMA:	SIEMI S.R.L.	
SOCIOS DIRECTIVOS:	Sixto Amarilla	C.I.: 423.952
	Angel Maria Recalde	C.I. 397.034
REPRESENTANTE LEGAL:	Nicanor Fleitas	C.I.: 327.419

Atentamente.

c.c. Archivo DTE/DIC

ANDE

A: Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación.

En atención a lo solicitado en documento de referencia y conforme a consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, se informa que las siguientes personas cuentan con registro en el citado sistema:

Nro. De Cédula: 397.034

SINARH 4.0 — ORACLE

Acción Ayuda Ventana

2021

N° de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
397034	RECALDE ANGEL

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2009	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.029.000	01/01/2009	09-TERMINO DE FU	31/08/2009		
PERMANENTE	2008	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	960.000	01/01/2008	-			
PERMANENTE	2007	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	960.000	01/06/2007	35-REAPERTURA F			
PERMANENTE	2007	28	1	UNA	L28	PROFESOR	111	SUELDOS	25	790.000	01/01/2007	10-RECATEGORIZ	31/05/2007		
PERMANENTE	2006	28	1	UNA	L28	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	790.000	27/01/2006	35-REAPERTURA F			
PERMANENTE	2005	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717.500	02/02/2005	35-REAPERTURA F			
PERMANENTE	2004	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717.500	30/01/2004	35-REAPERTURA F	18/03/2005		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	D01	PROFESOR	111	SUELDOS	25	717.500	25/09/2003	35-REAPERTURA F	31/12/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717.500	14/07/2003	06-REESTRUCTUR	26/08/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717.500	01/01/2002	06-REESTRUCTUR	26/08/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	D01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	717.500	14/07/2003	06-REESTRUCTUR	26/08/2003		

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 327.419

SINARH 4.0 — ORACLE

Acción Ayuda Ventana

2021

N° de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
327419	FLEITAS BAREIRO, IBCANOR

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2013	25	2	ANDE	P4	CONSULTOR	111	SUELDOS	3	10.451.900	01/01/2013	05-JUBILACION	18/12/2017		571
PERMANENTE	2005	28	1	UNA	L03	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	440.900	02/02/2005	09-TERMINO DE FU	28/02/2005		
PERMANENTE	2004	28	1	UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	30/01/2004	09-TERMINO DE FU	31/07/2004		
PERMANENTE	2004	28	1	UNA	L03	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	440.900	30/01/2004	35-REAPERTURA F	18/03/2005		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	01/01/2002	06-REESTRUCTUR	26/08/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	14/07/2003	06-REESTRUCTUR	26/08/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	L03	PROFESOR	111	SUELDOS	25	440.900	25/09/2003	35-REAPERTURA F	31/12/2003		
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	A20	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	111	SUELDOS	25	187.000	25/09/2003	35-REAPERTURA F	31/12/2003		
PERMANENTE	2002	28	1	UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	01/01/2002	35-REAPERTURA F	28/02/2003		
PERMANENTE	2002	28	1	UNA	L03	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	440.900	01/01/2002	09-TERMINO DE FU	01/07/2002		
PERMANENTE	2001	28	1	UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	01/02/2001	35-REAPERTURA F	31/12/2001		

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

En lo que respecta a las demás personas, se informa que no se encontraron datos para las mismas en dicho sistema.

Atentamente,

Lic. Verónica L. Villalba Rolón
Dpto. de Gestión del Personal

DRH/DGPI
PC/sl
22/11/2021

ANDE

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA
ANDE N° 6519/2021

Mantenimiento y/o Reparación de Equipos de Comunicación y Control

	PBC - Anexo II	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS OFERENTES	OFERENTE
		Documentos Sustanciales	**SIEMI S.R.L.**
		Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
		Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
		Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE Presenta Constancia SIPE N° 1671287
		Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
		Documentos Complementarios	
		Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPE. Presenta Constancia SIPE N° 1671287
		Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA
		Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	CUMPLE. Presenta Constancia SIPE N° 1671287
		Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE. Presenta Constancia SIPE N° 1671288
		Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE. Presenta Constancia SIPE N° 1671289
		Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE. Presenta Constancia SIPE N° 1671290
		Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE. Presenta Constancia SIPE N° 1671291
			OBSERVACIONES